REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
14 MAY 2010
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 988 /

RETIRO, 14 MAYO 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2010.

2.- Circular Min. Int.N° 42 de fecha 12 de mayo del 2010 del Ministro del Interior.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, transferidos por la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, para Emergencia.

Cuenta Complementaria	Nombre de Cuenta
214-05-00-000-000-055	Mejore su Vivienda

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

DIRECTOR SECPLA

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Administración Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Depto. DIDEDO
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/mlp